



100.005.

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 2217
QUILLON, martes 23 septiembre 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-2902
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,30-335

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):ITURRA JARA FELIPE LADISLAO Y OTROS

RUT:18.786.433-K

LA SUMA DE \$:600.000
Y SON:SEISCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BECA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR A 6 ALUMNOS, CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE 2014. SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 390 DE FECHA 24 DE MARZO 2014. ADJUNTA MEMORÁNDUM N° 266 /2014, EMITIDO Y FIRMADO POR LA SEÑORITA MARIA GABRIELA VALLEJOS LANDAUR , DIRECTORA DE DIDECO.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					
TOTALES :		600.000	600.000		

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN SR. ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 JEFE DE CONTROL INTERNO

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
52509000018	0-1720	NOMINA DE PAGO	N° 2305958
EGRESO N° 2217	FECHA DE PAGO 20 SEP 2014	FIRMA	

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 JEFE TESORERO

RECIBI CONFORME